



Expediente: AYTOCR2024/20255

**Extracto: NUEVA DESIGNACIÓN DE VOCAL SUPLENTE EN EL TRIBUNAL PARA LA BOLSA DE TRABAJO DE ADMINISTRATIVOS/AS**

**DECRETO.-**

Habiendo sido designada como vocal suplente en el Tribunal para la bolsa de trabajo de Administrativos/as y dándose uno de los supuestos previstos en el art. 23 de la Ley 40/2015, presenta escrito de abstención por encontrarse en dicha causa.

Se propone el nombramiento de Doña M. Luisa Vargas Nuño como vocal suplente, en sustitución de Doña M. del Mar Torres Muñoz.

Por cuanto antecede, y en uso de las facultades que ostento como Concejal Delegado del Área de Hacienda y Personal, en virtud del acuerdo de delegación de competencias aprobado por la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de junio de 2.024,

**RESUELVO**

PRIMERO.- Dejar sin efecto el nombramiento de Doña M. del Mar Torres Muñoz, como vocal suplente del tribunal para la constitución de bolsa de trabajo temporal de Administrativos/as.

SEGUNDO.- Nombrar a Doña M. Luisa Vargas Nuño, como vocal suplente del tribunal para la constitución de bolsa de trabajo temporal de Administrativos/as.

TERCERO.- Dar traslado al resto de miembros del citado tribunal, así a la Junta de Gobierno Local, página Web y Tablón Edictal para su publicación.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.